

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 28.11.12, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR**, de los cargos que se detallan a continuación de la **Escuela de Parteras**, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nº 68. Exp. Nº 071130-007129-12

- **Profesor Adjunto Encargado del Curso de Neonatología de la Carrera Binacional Obstetricia (Paysandú)**

(Nº 2796, esc. G, gdo. 3, 10 hs. rubros FM - Financiación 1.1/Prog. 347)

- **Profesor Adjunto Encargado del Curso de Clínica Obstetricia de la Escuela de Parteras**

(Nº 45, esc. G, gdo. 3, 20 hs. rubros FM - Financiación 1.1/Prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
18 de MARZO de 2013

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos.

Dichos formularios **deberán estar tipeados** y se recibirán en forma personal. Los mismos se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargándolos del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
